

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11043** *FRANRECAMB, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 22/2010 que se sigue a instancias de D.<sup>a</sup> María Trinidad de Bustos Fosar frente a Franrecamb, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 22 de abril de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, Franrecamb, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.291,70 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de abril de 2010.- M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A100028405-1